



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N°
2322-79-L110 "MANTENCIÓN DE SERVICIOS
HIGIÉNICOS FIESTA RELIGIOSA CRUZ DE MAYO
2010".

VALLENAR, Mayo 7 de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 2905/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2857 de fecha 04 de Mayo de 2010, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

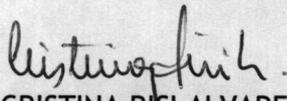
- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 2322-187-SE10 de la oferta "MANTENCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS FIESTA RELIGIOSA CRUZ DE MAYO 2010" a Amador Contreras Vega.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, como Unidad Técnica de la contratación del servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTINA RISÍ ALVAREZ
DIRECTORA SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes